

CONSTANCIA SECRETARIAL. Señor Juez, le informo que el demandado en este asunto, dio respuesta a la demanda dentro del término legal, esto es, el día 9 de marzo de 2023.

El Santuario (Ant), 21 de abril de 2023



Olga Luz Marín Mesa
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO**

El Santuario - Antioquia, veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Verbal Responsabilidad Civil Extracontractual
DEMANDANTE	Francisco Javier Naranjo Giraldo y otros
DEMANDADO	Luis Octavio Zapata Álvarez
RADICADO	05 697 31 12 001 2022-00092 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Allega respuesta a la demanda y requiere a la parte actora
PROVIDENCIA	Auto Interlocutorio N° 200

Teniendo en cuenta la anterior constancia secretarial, se allega a las presentes diligencias, la respuesta oportuna a la demanda elevada por el extremo procesal pasivo, documento que se pone en conocimiento de los demás sujetos procesales, para los fines procesales pertinentes.

Se reconoce personería a la Dra. ANA HELENA GUTIÉRREZ GÓMEZ, portadora de la T.P. 49.916 del C S J, para representar al demandado en este asunto.

De otro lado, previo a tener por presentado el escrito contentivo de pronunciamiento de las excepciones, se requiere a la apoderada judicial de la parte demandante para que cumpla con el deber impuesto en el artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, consistente en enviar un ejemplar del memorial radicado ante este Despacho el día 21 de marzo de 2023, al correo electrónico de su contraparte.

Por lo anterior, se le concede a la Dra. VANESSA BEDOYA VALENCIA, mandataria judicial de la parte actora, el término de dos (2) días hábiles contados a partir de la notificación de dicho proveído, para que cumpla con dicha carga procesal, so pena de las sanciones establecidas en la Ley.

NOTIFÍQUESE



DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL
SANTUARIO (ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N° 025 hoy a las 8:00 a.
m.*

*El Santuario 24 de abril **del año 2023***

Olga Masin

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaria